

Tundayme, a 18 de marzo del 2015.

Dra.
Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, dentro del término de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúpleme participarle que los esposos señores María Cruz Chacha Fajardo y Marca Cabrera Luis Antonio con cédulas de ciudadanía Nro. 1900333731 y Nro. 1400360085 respectivamente, accionistas de la compañía de carga pesada TRANSTUNDAYME S.A., cedieron parte de sus acciones que posee en esta compañía en favor del señor RUBIO VÁSQUEZ VÍCTOR SALVADOR; cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía, con fecha 16 de marzo del año 2015.

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSIÓN
MARÍA CRUZ CHACHA FAJARDO C.I. 1900333731, MARCA CABRERA LUIS ANTONIO C.I. 1400360085	RUBIO VÁSQUEZ VÍCTOR SALVADOR C.I. 0101556272	CINCO ACCIONES (5)	UN DÓLAR (\$1,00)	CINCO DÓLARES (\$5)	NACIONAL

Por su gentil atención, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Chacha Fajardo Bayron Alfredo,
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
TRANSTUNDAYME S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANS TUNDAYME S.A

18 MAR 2015

Tel: 3033878 / 0992293382
Tundayme - Ecuador

Tundayme a 13 de marzo del 2015

Sr. Chacha Fajardo Bayron Alfredo
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSTUNDAYME S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

María Cruz Chacha Fajardo y Marca Cabrera Luis Antonio de estado civil casados entre sí, el primero accionista de la compañía de carga pesada TRANSTUNDAYME S.A., comparecemos como CEDENTES por una parte y por otra, como CESIONARIO el señor RUBIO VASQUEZ VICTOR SALVADOR, a usted muy comedidamente decimos:

María Cruz Chacha Fajardo y Marca Cabrera Luis Antonio con cédulas de ciudadanía Nro. 1900333731 y Nro. 1400360085 respectivamente, manifestamos que hemos procedido a transferir o ceder parte de mis acciones es decir cinco acciones de un valor de un dólar cada una, que poseo en la compañía de carga pesada TRANSTUNDAYME S.A., expediente Nro. 175602, a favor del señor RUBIO VASQUEZ VICTOR SALVADOR. Con estos antecedentes, tenemos a bien dar a conocer a usted Señor Gerente la transferencia de dominio de las acciones a fin de que se digne inscribir en el Libro de acciones y accionistas de esta Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	Nro. DE PARTICIPACIONES	TIPO DE INVERSIÓN
MARÍA CRUZ CHACHA FAJARDO C.I. 1900333731, MARCA CABRERA LUIS ANTONIO C.I. 1400360085	RUBIO VÁSQUEZ VÍCTOR SALVADOR C.I. 0101556272	QUE SE CEDEN 5 VALOR NOMINAL UN DÓLAR (\$1,00)	CINCO ACCIONES (5)	NACIONAL

Suscriben el presente acto el Cedente y Cesionario.

Atentamente,


Chacha Fajardo María Cruz
CEDENTE


Marca Cabrera Luis Antonio
CEDENTE


Rubio Vásquez Víctor Salvador
CESIONARIO

Tundayme, a 18 de marzo del 2015.

Dra.
Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA,
Ciudad.-

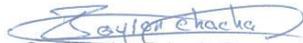
De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, dentro del término de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmplame participarle que el señor Alejandro Jhony Chacha Fajardo con cedula de ciudadanía Nro. 0104964085 respectivamente, accionista de la compañía de carga pesada TRANSTUNDAYME S.A., cedió parte de sus acciones que posee en esta compañía en favor del señor CHACON MENDEZ VICTOR RODOLFO; cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía, con fecha 16 de marzo del año 2015.

<i>CEDENTE</i>	<i>CESIONARIO</i>	<i>No. DE ACCIONES</i>	<i>VALOR NOMINAL</i>	<i>VALOR TOTAL</i>	<i>TIPO DE INVERSIÓN</i>
CHACHA FAJARDO ALEJANDRO JHONY C.I.0104964085	CHACON MENDEZ VICTOR RODOLFO C.I. 0101834885	CINCO ACCIONES (5)	UN DÓLAR (\$1,00)	CINCO DÓLARES (\$5)	NACIONAL

Por su gentil atención, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Chacha Fajardo Bayron Alfredo,
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
TRANSTUNDAYME S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANS TUNDAYME S.A.

18 MAR 2015

Telf: 3033878 / 0992293382
Tundayme - Ecuador

Tundayme a 13 de marzo del 2015

Sr. Chacha Fajardo Bayron Alfredo
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSTUNDAYME S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Chacha Fajardo Alejandro Jhony de estado civil soltero, accionista de la compañía de carga pesada TRANSTUNDAYME S.A., comparezco como CEDENTE por una parte y por otra, como CESIONARIO el señor CHACON MENDEZ VICTOR RODOLFO, a usted muy comedidamente decimos:

Chacha Fajardo Alejandro Jhony con cédulas de ciudadanía Nro. 0104964085 manifiesto que he procedido a transferir o ceder parte de mis acciones es decir cinco acciones de un valor de un dólar cada una, que poseo en la compañía de carga pesada TRANSTUNDAYME S.A., expediente Nro. 175602, a favor del señor CHACON MENDEZ VICTOR RODOLFO. Con estos antecedentes, tenemos a bien dar a conocer a usted Señor Gerente la transferencia de dominio de las acciones a fin de que se digne inscribir en el Libro de acciones y accionistas de esta Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

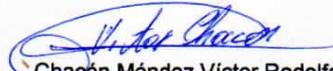
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	Nro. DE PARTICIPACIONES	TIPO DE INVERSIÓN
CHACHA FAJARDO ALEJANDRO JHONY C.I.0104964085	CHACON MENDEZ VICTOR RODOLFO C.I. 0101834885	QUE SE CEDEN 5 VALOR NOMINAL UN DÓLAR (\$1,00)	CINCO ACCIONES (5)	NACIONAL

Suscriben el presente acto el Cedente y Cesionario.

Atentamente,



Chacha Fajardo Alejandro Jhony
CEDENTE



Chacón Méndez Víctor Rodolfo
CESIONARIO